Vista la ... de mayo de mil y seis
y ... [illegible] ... de la villa
saber el capitan ... [illegible] ... ley ...
... [illegible] ... de la villa ... [illegible]
... [illegible] ... juez ...
... [illegible] ... y costum
bre para proveer las cosas ... [illegible]
y buen gobierno de la villa ... [illegible]

Que se registre el carbon

... [illegible] ... que todos los vecinos de esta villa y forasteros que tubieren ... carbon en el terreno de esta villa lo manifiesten y registren ante la justicia della y escrivano deste ayuntamiento dentro de los dichos dias primeros siguientes si lo tubieren quemado dentro del dicho termino y no lo teniendo quemado manifiesten y registren la cepa o leña con que lo tubieren de hazer so pena de perdimiento de esta carbon cepa o leña con que lo tubieren de hazer.

Que no se haga carbon y se revocan las licencias Excepto a los labradores

Otrosi dixeron que en los montes de esta villa gran hecho grandes desordenes en la tala y desmontacion dellos encontraban la ordenanza real que habla sobre la conservacion dellos y ordenanzas que sobre ellos ay y para proveer de remedio dixeron que revocaban y revocaron qualesquier licencias que hasta oy estendidas para poder hazer carbon en los terminos de esta villa y las dieron por ningunos y de ningun valor y efecto con tanto que esto no se entienda ni a de entender con los que con sus mesmas personas y con sus criados hizieren el dicho carbon en los engañadores de sus labores para sus casas y menester dellas porque con esto no se a de entender esta ordenanza guardando